

1

SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
MEXICO.



Julio 12 de 1928.

LUIS MONTES DE OCA, Secretario de Hacienda y Crédito Público, se permite devolver al señor Presidente de la República la nota original que contiene datos de la Fulton Iron Works, sobre el establecimiento de un ingenio en la región del río Mante.

Montes de Oca manifiesta al señor Presidente haber enviado ya al señor Haliburton Weldon una copia de la expresada nota.



mrr/lcg.



2

DATOS enviados por telégrafo por Kopke de la Fulton
Iron Works.

1. Cálculos se basan en un primer corte de 1700 hectares y un aumento aproximado de 50% cada año hasta llegar a 5737 hectaras el 4o. año; es decir

1700	hectaras	el	1er.	año,
2550	"	"	2o.	"
3825	"	"	3er.	" y
5737	"	"	4o.	"

2. Calcula un rendimiento de 60 toneladas de caña por hectara y de una tonelada de azucar por cada nueve toneladas de caña. Por consiguiente, las cantidades de caña de azucar cada año serán las siguientes:

1er. año	102000	Toneladas caña,	11333	Toneladas azucar
2o. "	153000	" "	17000	" "
3er. "	229000	" "	25500	" "
4o. "	344220	" "	38237	" "

3. Calcula la inversión inicial necesaria en el molino, en \$3,500,000 (Dollars) el primer año, que para el 4o. o 5o. habrá aumentado a \$4,600,000.00 (Dollars) para tener un molino de capacidad diaria de 2500 Toneladas de caña.

4. Los gastos de operación del molino, incluyendo la compra de caña a \$10.00 por tonelada, serían de 97 dollars por tonelada de azucar granulada producida, el primer año; y de 79 dollars por tonelada de azucar granulada producida, el 4o. año.

5. En vista de la producción de caña que se calcula en el párrafo 2o., y del precio de \$10.00 por tonelada que se menciona en el párrafo 4o. como el precio que el molino pagaría por dicha caña, los sembradores podrían calcular como entradas anuales por concepto de venta de caña, las siguientes:

1er. año	\$1.020,000.00	(pesos)
2o. "	1.530,000.00	"
3er. "	2.295,000.00	"
4o. "	3.442,200.00	"

194.

194
90
104